

El concejal de Urbanismo recuerda a la concejal socialista que sus compañeros de partido dejaron al Ayuntamiento de Adra 32 contenciosos del Pago del Lugar.

El Ayuntamiento de Adra emprenderá acciones legales ante la gravedad de las declaraciones e insinuaciones vertidas por el PSOE de Adra.

La portavoz del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Adra, Carmen Belén López Zapata, quiere desmentir, de forma contundente, las declaraciones que el grupo PSOE de Adra que está vertiendo en torno al procedimiento de venta de algunas de las parcelas del Pago del Lugar realizado por el equipo de gobierno.

De igual modo, la portavoz del equipo de gobierno quiere destapar la “manipulación política” que se está realizando en torno a todo este asunto, “con el único fin de confundir y alarmar a los vecinos del Pago del Lugar, que con absoluta legalidad han adquirido una vivienda en estas parcelas enajenadas por el Consistorio”.

Además, señala que “es triste el desconocimiento que la nueva Secretaria General del PSOE posee en torno a todo este asunto, el cual cuenta desde al año 2007 con sentencia firme favorable al Ayuntamiento en lo que respecta a la adjudicación de tres de estas parcelas. Y así lo demuestra la [Providencia de fecha 13 de julio de 2007 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº2 de Almería](#), que declara la firmeza de los acuerdos adoptados por el pleno del Ayuntamiento de Adra en el que se adjudican las tres parcelas referidas”.

De igual modo, la portavoz municipal asegura que “son perfectamente conocidos por el grupo PSOE, tantos nuestros presupuestos como el informe del Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Adra, en que se justifica que el destino de los ingresos obtenidos de la enajenación de estas tres parcelas, ha sido destinado durante los años 2007 a 2009 a los fines establecidos por el art. 75.2.c) y d) de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Por su parte, el concejal de Urbanismo, César Arróniz, asegura que el procedimiento que se ha llevado a cabo es un procedimiento excepcional permitido para casos singulares, “no hay duda,

de que estos terrenos, por su emplazamiento privilegiado (junto al mar), tenían un importante valor y todos los ciudadanos de Adra se han beneficiado del producto de la venta de estos solares, ingresos con los que se ha procedido a realizar tanto una nueva promoción de viviendas de VPP en la zona del Molino del Lugar como a posibilitar la mejora, conservación y rehabilitación de zonas degradadas y favoreciendo al conjunto de la población abderitana, premiando el interés general sobre el interés particular, en consonancia con lo establecido por la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía”.

El Ayuntamiento de Adra puso en marcha un Plan de Actuaciones encaminadas a la mejora y rehabilitación de las zonas degradadas del municipio, así como a la construcción de nuevas viviendas de VPO. En este sentido, el concejal de Urbanismo detalla que “el Plan está compuesto por seis grandes programas, que son, el Plan Municipal de Accesibilidad, la Construcción del Centro Ocupacional, el Plan de Alumbrado Público, las Actuaciones de Mejora de Urbanización y Pavimentación de las vías públicas, las Actuaciones en barriadas y en el casco antiguo de Adra y Plan Municipal de VPO (que tuvo su inicio con las 16 viviendas del Molino del Lugar ya entregadas el pasado verano). Obras que son patentes para todos los abderitanos, y que están acreditadas por informes de los Servicios de Intervención del Ayuntamiento de Adra”.

El edil de Urbanismo quiere aclarar que “únicamente falta por resolver una de las cuatro parcelas objeto de la enajenación”. Según César Arróniz, “hay que recordarle a la edil socialista María Teresa Piqueras que esa parcela ni siquiera fue vendida, ya que el Consistorio decidió finalmente recuperarla para construir 17 viviendas de VPO”. Es cuanto menos sorprendente que, a pesar de todo lo dicho por la edil María Teresa Piqueras, dicho destino de Vivienda Protegida no contara en su día con el apoyo del grupo socialista”.

Todo ello, viene a demostrar, según la portavoz municipal que “las declaraciones de la edil socialista María Teresa Piqueras, no sólo no se ajustan a la realidad, sino que continúa optando por una política desfasada en el tiempo, no adaptada a las posibilidades que actualmente ofrece la legislación al respecto y que, ante el desconocimiento de la situación en este caso concreto, en vez de informarse debidamente con los técnicos, únicamente se deja asesorar mal por su antecesor en el cargo, Luis Pérez, cuyo objetivo es la manipulación, con el único fin de frenar el desarrollo y la imagen de Adra, y con ello el futuro de todos”.

“Parece mentira que la edil socialista le de tanto importancia a un contencioso administrativo interpuesto por una Administración de diferente color político al de este Ayuntamiento, cuando previamente debería conocer que fueron sus compañeros del PSOE los que dejaron en herencia al Ayuntamiento de Adra 32 contenciosos de diferentes vecinos del municipio en esta Primera Fase del Pago del Lugar, y que han sido los distintos equipos de Gobiernos del PP los que han tenido que resolver éstos a favor de los intereses de los abderitanos. Igualmente, le invito a que se informe del número de contenciosos que se le ha interpuesto a este equipo de gobierno en la gestión realizada en la Segunda Fase del Pago del Lugar, cual ha sido ninguno. Esa es la diferencia en la forma de gestión entre nosotros y ustedes. Nosotros hemos creído en Adra, en su futuro y hemos invertido para su progreso en cuestiones que eran importantes, consiguiendo con ello la transformación de la ciudad y abrir ésta a nuevas posibilidades de futuro. Además, es bien conocido por todos los ciudadanos de este municipio que ha sido este equipo de gobierno el único que ha construido VPO en Adra”, destaca la portavoz municipal Carmen Belén López Zapata.

La portavoz del equipo de gobierno pide a la edil socialista que “aplique seriedad a sus declaraciones públicas y abandone las estrategias de desprestigio a Adra de las que hemos sido testigo tantas veces, ya que los abderitanos están cansadas de ellas, porque sólo dañan la imagen de esta ciudad, que sólo busca seguir progresando”.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Adra emprenderá acciones legales ante la gravedad de las declaraciones e insinuaciones vertidas por parte del PSOE de Adra.